TEMA 5 FUENTES DE FINANZACION

Concepto de financiacion: La financiacion es el conjunto de operaciones realizadas por la empresa para obtener los recursos necesarios para llevar a cabo su actividad

Financiacion --> Inversion

Primero se financia

Despuese aplican los fondos a las inversiones: Aquellos elementos que generan activos en la empresa

1.- LA INVERSIÓN Y LOS GASTOS INICIALES

Distincion entre inversion y gasto

Inversion: Es la compra de un bien o de un derecho duradero que va a usarse durantes mas de un año Gasto: Compra de un bien, servicio o derecho, que la empresa va a consumir (gastar) de forma inmediata o en un plazo inferior a un año

A) Las inversiones

| Local | Decir si se quiere comprar un local (inversion) o alquilarlo (gasto) |
|----------------------------------|--|
| Instalaciones | Instalacion y formalizacion de contratos para el funcionamiento del local |
| Maquinaria | Siempre que sea comprada, incluhimos vehiculos para el transporte interno |
| Herramientas y utiles | Herramientas, moldes y matrices |
| Vehiculos | Compra de vehiculos, alquilarlos se considera gasto |
| Mobiliario y enseres de oficina | Objetos y maquinaria de oficina para el funcionamiento del local, como fotocopiadoras, mesas, etc. |
| Equipos informaticos y programas | Hardware (ordenadores, impresoras) y software (programas con licencia superior a 1 año) |
| Derechos duraderos | Registros de patentes o marcas, canon de entrada en franquicia |

B) Los Gastos

| Gastos de constitucion | Todos los gastos necesarios para la constitucion de la empres, que dependera del tipo de empresa que montemos |
|-----------------------------|---|
| Gastos de lanzamiento | Publicidad y promocion inicial |
| Alquiler del local | |
| Salarios y seguridad social | Si contamos con trabajadores y la cuota de autonomos |
| Suministros | Gastos del funcionamiento del local como la luz, agua, internet, |
| Servicios profesionales | Empresas subcontratadas |
| Material de oficina | Bolism folios, carpetas, |
| Stock | Materias primas o mercaderias necesarias |
| Gastos financieros | Intereses de prestamos o creditos, asi como la devolucion de la parte de capital |

2.- LA EMPRESA Y LAS NECESIDADES DE FINANCIACIÓN

La empresa necesita recursos economicos para su actividad. La estructura economica de la empresa es el **activo** que hace uso de los recusos financieros de la empresa. El **pasivo** de la empresa son sus fuentes de financiacion

Existen diferentes tipos de activos y pasivos:

El **activo no corriente**, son todos los bienes que la empresa utiliza para la produccion de bienes y servicios que permanecen mas de un año de tiempo y no se agotan en un unico uso

El **activo corriente**, constituido por los bienes y derechos que no permanecen en la empresa, sino que se usan y posteriormente son reemplazados

El **pasivo no corriente o capitales permanentes**, formado por los recursos de la empresa que permanecen en la misma un largo periodo de tiempo porque la empresa no tiene que devolverlos o el vencimiento de la deuda es a largo plazo

El **pasivo corriente** se incluyen las deudas con vencimiento a corto plazo

3.- FORMAS DE FINANCIACION

3.1.-FINANCIACION INTERNA O AUTOFINANCIACION

Todos los recursos financieros que provienen de la autofinanciación pertenecen a los pasivos no corriente.

3.1.1.- AUTOFINANCIACION DE MANTENIMIENTO

Recursos que la empresa retiene y utiliza para mantener su capacidad de producción.

Amortizaciones

Representan el inmovilizado o activo no corriente de la empresa, ya que se desgasta y se vulve viejo e inservible con el paso del tiempo y la obsolescencia. Al final de su vida util la empresa se tiene que encargar de cambiarlos. La amortización es la valoración contable de la depreciación del activo no corriente. La empresa considera a las amortizaciones como un coste de producción

Una parte de los ingresos se retienen en concepto de amortizaciones. Hasta que llega el momento de reponer los bienes del activo no corriente, la empresa utiliza los fondos de amortización para financiar otras inversiones.

Provisiones

Las provisiones son cantidades que se retienen de los ingresos para cubrir pérdidas y que todavía no se han producido. Si al final dichas pérdidas no se materializan, los fondos quedan liberados

3.1.2.- AUTOFINANCIACION DE ENRIQUECIMIENTO

La empresa retiene beneficios para financiar nuevas inversiones para adquirir nuevos elementos de activo y ampliar su capacidad productiva.

Reservas

Están constituidas por beneficios retenidos y no distribuidos entre los socios. Existen diversos tipos de reservas:

Legales: cuando su establecimiento lo determina la ley

Estatutarias: se constituyen por acuerdo de los socios reflejado en los estatutos de la sociedad. Voluntarias: se establecen por acuerdo de los socios no reflejado en los estatutos de la sociedad.

Venta de activos

Bienes y derechos que pueden poseer la empresa que formarian parte de su activo, que no estan vinculadas a su actividad productiva, que podrian vender en cualquier momento para financiar otras inversiones.

3.2.- FINANCIACIÓN EXTERNA A CORTO PLAZO

Son recursos:

- Externos: proceden del mundo exterior a la empresa
- Ajenos: los tiene que devolver
- A corto plazo

3.2.1.- FINANCIACION DE FUNCIONAMIENTO

Conforman las deudas que tiene la empresa con los proveedores, los trabajadores o con otras entidades no financieras, por no pagar al contado, obteniendo así recursos financieros para su funcionamiento.

Hay que destacar el **crédito comercial**, la mayoria de los proveedores de empresas no exigen pago al contado sino que aplazan el cobro. De esta forma la empresa puede obtener liquidez mediante la venta de su producto, antes de pagar al proveedor

3.2.2.- DESCUENTO DE LETRAS DE CAMBIO

Las empresas poseen letras de cambio que constituyen derechos de cobro sobre sus clientes. Cuando se aplaza un pago se puede formalizar a través de una letra de cambio que da mayor garantía de cobro, al ser un instrumento formal de pago.

En caso de impago de la deuda, la empresa tiene más garantías judiciales para cobrar que si solo hay como garantía una factura. Las empresas pueden acudir al banco y presentar al descuento las letras.

Funcionamiento del descuento de letras y pagares por parte de los bancos:

- 1º La empresa lleva una letra o un pagaré a descontar al banco, para lo cual deberá tener contratada una línea de descuento.
- 2º El banco anticipa a la empresa el valor de la letra o el pagaré menos los intereses y los gastos
- 3º Cuando llega el vencimiento de la letra o el pagaré, el banco gestiona el cobro al cliente que nos debe el dinero, quedándoselo el banco pues nos lo ha adelantado
- 4º En caso de que el cliente no pague al banco, el banco nos devolverá la letra o el pagaré y nos lo cobrará en la cuenta, además de los gastos de gestión de impagados

3.2.3.- PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS BANCARIOS A CORTO PLAZO

Créditos

Un crédito es una operación mediante la cual la institución financiera pone a disposición de su cliente una determinada cantidad de dinero y por un plazo determinado de tiempo. Se instrumenta a través de una cuenta corriente o una tarjeta de crédito.

El beneficiario del crédito puede utilizar el dinero de la cuenta hasta el límite concedido. En el vencimiento se debe reintegrar el saldo a favor de la entidad bancaria. La institución financiera cobra un interés periódico sobre las cantidades empleadas, así como las comisiones y gastos que correspondan por contrato.

<u>Préstamos</u>

Un préstamo es una operación mediante la cual la institución financiera entrega una determinada cantidad de dinero a un cliente y este se compromete a devolverlo en un plazo determinado y a pagar los intereses y las comisiones acordadas.

Diferencias entre créditos y préstamos

La diferencia más relevante para el cliente es que, mientras que en un préstamo se accede a todo el dinero solicitado de una sola vez en el momento de la concesión del préstamo, en un crédito ese dinero se puede ir solicitando en función de las necesidades que tengamos.

En los intereses, la diferencia entre un préstamo y un crédito, es que en el prestamo se pagan intereses por todo el capital que nos han prestado y en un crédito se pagan intereses por el dinero que hemos utilizado.

Una vez que el prestamo se acaba no hay forma de acceder a mas fondos sin consolidar otro contrato. El credito se renueva cada año.

Garantías para la concesión de préstamos y créditos

Las garantías personales se derivan de las condiciones económicas del cliente. Las entidades financieras pueden reforzar la garantía personal exigiendo al cliente un aval.

Las garantías reales se basan en bienes o activos que tienen un determinado valor monetario. En caso de impago, el banco pasa a ser propietario de la garantía real.

3.2.4.- FACTORING

Es un contrato mediante el cual una empresa encarga a la sociedad-factor el cobro de sus facturas y efectos comerciales que tiene sobre sus clientes. El factor puede asumir el riesgo de impago de las facturas o limitarse a su gestión de cobro. La sociedad factor exige a su cliente la gestión de todas las facturas. En el caso de que exista transferencia de riesgo al factor, el coste de los servicios será mayor. Ventajas:

- * Se combina un sistema de cobro seguro para la empresa cedente al mismo tiempo que ofrece a sus clientes la posibilidad de aplazamientos del pago.
- * Se reducen los riesgos financieros de la empresa cedente.
- * Los gastos asociados a la operación son fiscalmente deducibles.

3.2.5.- CONFIRMING

Es un tipo de servicios financieros en el que se cede a una entidad financiera la gestión administrativa de los pagos a los proveedores, permitiendo disponer de ese dinero pagando las facturas con anterioridad a la fecha de vencimiento u obteniendo del banco y no del proveedor la financiación, de esta forma el cliente obtiene el plazo que necesita.

Diferencia entre Confirming y Factoring → El factoring es un servicio de cobros, mientras que el confirming es un servicio de pagos.

3.3.- FINANCIACION EXTERNA A LARGO PLAZO

Son recursos:

- Externos: proceden del mundo exterior a la empresa
- Ajenos y propios: ampliaciones de capital (propios) y subvenciones (ajenos)
- A largo plazo

3.3.1.- PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO

Tienen las mismas características que los préstamos a corto plazo, salvo el periodo de vencimiento, que es superior a un año. Es una de las fuentes más utilizadas por las empresas para financiar grandes cantidades de dinero que deben devolverse en varios años

Capital: Cantidad de dinero que el banco entrega a la empresa

Tipo de interes: Porcentaje que cobra el banco por prestar el capital

Interes del prestamo: Se va devolviendo en la cuota una parte del capital y otra de intereses

Cuota: Cantidad mensual que debe pagar la empresa para devolver el prestamo

Comision de apertura y de estudio: Los bancos suelen cobrar esta comision a los clientes, ronda el 1% del prestamo solicitado y encarecen el prestamo

TAE: Tasa Anual Equivalente, un interes real que estamos pagando por el prestamo ya que ademas de los intereses hay que pagar unos gastos de comisiones que lo encarecen

Comisión de cancelación o amortización anticipada: La empresa puede decidir devolver todo o una parte del prestamo antes de lo acordado, lo que conlleva a que el banco cobre unas comisiones entre en 0 y 3 %

Plazo de devolucion: Cantidad de años en los que ira devolviendose el prestamo

Avalista: Un familiar que avale con los bienes personales del prestamo de la empresa

Seguros de vida: Para que el banco pueda recuperar el dinero en caso de fallecimiento o invalidez

3.3.2.- AMPLIACIONES DE CAPITAL

Las ampliaciones de capital son una opcion de las sociedades anonimas para obtener recursos financieros a largo plazo. Para esto podemos emitir nuevas acciones o aumentar el valor nominal de las ya existentes. El problema estaba en los antiguos anccionistas. Para esto tenemos dos opciones:

- A) Emitir las acciones con una prima de emision, lo cual aumentara el valor de la accion emitida y no alterará el valor general de la accion
- B) Dar preferencia a los antiguos accionistas a suscribirse a nuevas acciones a traves del derecho preferente

3.3.3.- EMPRESTITOS

Cuando la empresa necesita gran cantidad de recursos economicos y tiene dificultad para conseguir financiacion de las instituciones, dividen la deuda total en titulos que adquieren particulares y empresas y a cambio les paga un interes. Cuando llega la fecha de vencimiento la empresa devuelve el valor nominal del titulo + intereses.

3.3.4.- **LEASING**

Contrato de arrendamiento por el que un arrendador garantiza a un usuario o arrendatario el uso de un bien a cambio de un alquiler, que deberá pagar durante un determinado periodo de tiempo + opción de compra. No cubre mantenimiento, reparaciones o seguros (esto incrementa la renta a pagar). Existen dos tipos de leasing:

El leasing operativo es un contrato de arrendamiento con opción de compra. En este caso, el fabricante del bien es el que actúa como arrendador

El leasing financiero es un contrato de arrendamiento con opción de compra. En este caso, el arrendador es una sociedad de leasing, que a petición de un cliente (arrendatario) se pone en contacto con un proveedor para la adquisición de un determinado bien

El leasing es una opción muy ventajosa para la financiación de bienes de equipo o inmuebles por los siguientes motivos:

- No precisa desembolso total de inversión.
- Flexibilidad: posibilidad de adaptar el contrato a la vida útil del equipo.
- Capacidad de endeudamiento intacta.
- Caro pero rápido de tramitar y con menos garantías exigidas.
- Fiscalidad: cuotas
- gastos de explotación deducibles.

3.3.5.- RENTING

- * Contrato de alquiler de bienes en el que el arrendatario se compromete al pago de una renta fija mensual y la empresa de renting se compromete a:
- Poner a disposición del cliente el bien durante un plazo de tiempo.
- Mantener el bien en perfecto estado.
- Contratar un seguro a todo riesgo.
- * No hay opción de compra, pero sí de renovar el contrato
- *Ventajas:
- − **Económicas:** Uso de equipos sin elevada inversión + no costes de reparaciones, mantenimiento, seguros,...
- − Contables: Los equipos de renting no se incorporan al inmovilizado ni se refleja en el balance de la empresa + administración sencilla.
- Fiscales: cuotas de arrendamiento totalmente deducibles fiscalmente.

3.3.6.- AYUDAS Y SUBENCIONES

Clases de subenciones

- Subenciones financieras = entregas de dinero a fondo perdido
- Reducciones o exenciones en impuestos o tributos.
- Préstamos a bajo tipo de interés.
- Bonificaciones en cuotas empresariales de Seguridad Social.
- Primas en la adquisición de materiales y equipos.

3.4.- FINANCIACIÓN ALTERNATIVA

3.4.1.- BUSINESS ANGELS

Se trata de inversores particulares que aportan su capital, conocimientos técnicos, red de contactos personales a los emprendedores con el objetivo de obtener una plusvalía a medio plazo.

Funcionan a través de redes profesionales – intermediarios – que ponen en contacto inversores potenciales y empresas o emprendedores que buscan financiación.

3.4.2.- CROWDFUNDING

El crowdfunding es una financiación colectiva (Micromecenazgo). Consiste en recibir financiación para llevar a cabo un proyecto mediante las donaciones de cualquier persona o empresa que estén interesadas en una idea o proyecto y que quieren ayudar a que se lleve a cabo.

3.4.3.- CROWDLENDING

- * Micromecenazgo entre particulares y empresas que conecta a las empresas que buscan financiación con los inversores en busca de proyectos, a través de páginas especializadas (intermediaria).
- * Beneficio para ambos:
- Empresas = ahorro en costes financieros (emprendedores no necesitan contratar ningún producto financiero).
 - Inversores = mayor rentabilidad que en otras inversiones.
- * Diferencias con el Crowdfunding:
- En Crowdlending, el inversor recibe rentabilidad y recupera la cantidad invertida (triunfe o no el proyecto).
- En el caso del crowdfunding el inversor solo obtendrá un beneficio si el proyecto tiene éxito, las garantías son mínimas y es el inversor quien debe fiarse de su instinto y analizar el proyecto para conocer si es rentable.

3.4.4.- CROWDSOURCING

- * El emprendedor contrata un determinado servicio a un profesional especializado a través de su marketplace.
- * Los usuarios forman comunidades en línea y sugieren soluciones:
 - las mejores soluciones pasan a ser de la entidad
 - las personas con mejores soluciones son recompensadas.

3.4.5.- PLAYFUNDING

- * Nueva forma de micromecenazgo donde intervienen 3 perfiles:
- **Creador** (emprendedor)
- Player (página web)
- **Anunciante** (patrocinador)
- * A través de la plataforma web los emprendedores suben su proyecto en busca de patrocinador. Este inserta su spot en la web y, en función del número de visualizaciones, pagará a la empresa patrocinadora.
- * Beneficios para todos:
- Creador = obtiene financiación
- Anunciante = ayuda al desarrollo de iniciativas afines a su marca + mejora su imagen.
- Player = puede dar apoyo a todo tipo de productos con tan solo un play.